

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Determinaciones de la tríada discapacidad -
educación especial - empleo en el proyecto de vida
de las personas en situación de discapacidad**

Nohelia Rocha Fuchs

Tutor: Cecilia Silva

2011

Índice

Introducción _____	1
 Capítulo 1: "Devenir de la producción social de la discapacidad. Problematización del paradigma de la "normalidad"	
1.1 Aproximación al devenir histórico de la discapacidad _____	9
1.2 ¿Diferentes, Diversos, Anormales? _____	13
1.3 Conceptualización de la categoría Discapacidad _____	15
 Capítulo 2: "Educación y Empleo como determinaciones económico-políticas y sociales en la vida cotidiana de las personas en situación de discapacidad"	
2.1 Políticas Sociales y Cuestión Social hoy _____	18
2.2 El papel del trabajo y el lugar del empleo _____	21
2.3 Discapacidad y Educación _____	30
Capítulo 3: "Determinaciones de la Educación Especial en el proyecto de vida de las personas en situación de discapacidad en el Uruguay de hoy"	35

*Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las
personas en situación de discapacidad*

Reflexiones finales	45
Bibliografía	48
Anexos	52

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye la Monografía de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, exigencia curricular del Plan 1992 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, para la obtención del título habilitante.

La misma tendrá como eje temático la tríada Discapacidad-Educación-Empleo en el proyecto de las personas en situación de discapacidad. Este tema se instala como inquietud a partir de la práctica realizada en el marco de la materia Metodología de la Intervención Profesional III. Experiencia que pone de manifiesto la complejidad de los procesos a partir de los cuales, la población en situación de discapacidad proyecta su experiencia.

El contenido de este documento representa un aporte a la producción teórica en torno a los ejes trabajados. Si bien los mismos han sido estudiados con anterioridad, se pretende realizar un movimiento desde la especificidad del Trabajo Social en la complejización de la tríada Discapacidad, Educación y Empleo que contribuya a la acumulación teórica preexistente. La discapacidad ha sido objeto, tradicionalmente, de la medicina, asimismo, desde las ciencias sociales, se ha abordado la temática desde perspectivas que contienen la multidimensionalidad de este objeto de estudio y enfáticamente incorporan un abordaje que trasciende lo biológico y se instala en lo social y cultural. Desde esta perspectiva, se comienza una composición monográfica que deja de lado las visiones reduccionistas y redimensiona la totalidad.

Consideraciones teórico-metodológicas

Para el desarrollo del tema mencionado, se presenta el devenir de la discapacidad en tanto una producción social. Se presenta asimismo una aproximación a su desarrollo histórico, ya que las condiciones físicas a partir de las

cuales se ha concebido tradicionalmente la discapacidad y las valoraciones sociales de las mismas, han existido en tanto ha existido la humanidad. Sin embargo, remitiendo a los procesos socio-económicos y culturales contemporáneos, se sostiene que, la concepción de la discapacidad como se conoce hoy, surge a partir del advenimiento de una ideología que consistió en el "orden" de la sociedad.

Se retoma aquí como teoría del conocimiento el materialismo histórico dialéctico en tanto propone *"la relación entre esencia y fenómeno y la condición de las categorías lógico-teóricas como categorías del ser social"* (De Martino; 1999:55).

Teniendo como referencia teórico-metodológica, esta teoría, se apunta a la comprensión e interpretación de la realidad social considerando la serie de relaciones sociales puestas en juego en todo escenario que sea delimitado para análisis. Asimismo, Kosik propone la realidad como espacio donde se despliega nuestra cotidianeidad, exponiendo que para conocer esa realidad, el hombre debe *"crear la realidad"* (Kosik; 1967:40). En el entendido de esta creación expone:

"No se puede penetrar en la "cosa misma" y responder a la pregunta de qué es la "cosa en sí misma", sin realizar un análisis de la actividad gracias al cual es comprendida la cosa, con la particularidad de que este análisis debe abarcar el problema de la creación de la actividad que abre el acceso a la "cosa misma". Esta actividad son los aspectos o modos de diversos de la apropiación humana del mundo". (Kosik; 1967:40)

La actividad de creación de la realidad expuesta por el autor refiere a la creación de categorías lógicas a través de las cuales el sujeto; como sujeto cognoscente, aprehende la realidad. El mismo debe alejarse de la realidad en que vive, para acercarse a ella desde un lugar objetivo. Para ello, es necesario estudiar la realidad científicamente a través de categorías lógicas.

"La práctica utilitaria inmediata y de sentido común correspondiente ponen a los hombres en condiciones de orientarse en el mundo, de familiarizarse con las cosas, manejarlas, pero no les proporciona una comprensión de las cosas y de la realidad" (Kosik; 1967: 26).

Para conocer la realidad, son necesarios una serie de movimientos del pensamiento de forma de trascender el mundo de la "pseudconcreción" a través de la reflexión teórica, del espíritu crítico sobre la realidad y realizar una discusión en el encuentro de la teoría que da cuenta de la dialéctica entre las cosas, los sujetos, las relaciones y la realidad, de lo fenoménico y la esencia, de lo abstracto a la totalidad concreta¹ (Kosik; 1967).

Este movimiento se realiza en el entendimiento de una totalidad delimitada en la que operan múltiples determinaciones y relaciones fetichizadas, relaciones que se establecen de forma inconsciente y ajenas a la voluntad del sujeto, que median en la interpretación de la realidad y por supuesto en el abordaje de la misma². "El conocimiento es siempre una oscilación dialéctica (...) entre los hechos y el contexto (totalidad)" (Kosik, 1967:70).

Kosik expone en esta línea, el contexto de la realidad y el contexto de la teoría, sosteniendo que el sujeto sólo puede conocer el primero sino separándolo de los hechos, separándolos del todo, sin que éste deje de ser su horizonte, sin perder la perspectiva de totalidad

Para retomar procesos sociales más amplios, es pertinente abarcar las condiciones económico-políticas y sociales que caracterizan a la sociedad contemporánea desde el advenimiento del capitalismo³.

Estos elementos se retoman en el abordaje de las prácticas institucionales en el intento de otorgar un orden a la sociedad, el cuerpo signó uno de los

¹ Entendida como "(...) un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho, (...) los hechos son conocimiento de la realidad, si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico" (Kosik; 1967: 15).

² "El conocimiento, pues, adquiere como condición, la separación del objeto del todo y oscila dialécticamente entre hecho y contexto, entre hecho y totalidad, entre contexto d lo real y contexto teórico" (De Martino; 1999:60).

³ Para dar cuenta de ello se incorpora en el segundo capítulo, la cuestión social y sus manifestaciones en torno al empleo. El trabajo es concebido como elemento estructurante de la vida del ser social, juega un papel relevante en la construcción de subjetividad, en la socialización (Raso et al; 2008).

principales elementos a ser considerados, a ser moldeados, a ser reprimido. El poder, el control, se instaló en las formas de relacionamiento, en las instituciones, *"con toda una serie de mecanismos de vigilancia y de distribución del orden"* (Foucault; 1993:83). Estos mecanismos son analizados y así como sus resultados en tanto que a ellos responden las condiciones en que los grupos desarrollan las diferentes dimensiones de su vida en sociedad, es decir, transversalizan la vida cotidiana de los sujetos.

En este entendido, se abarca la discapacidad como producción social en tanto que:

"(...) el modo como el contenido (positivo de la ideología) se relaciona con la posición subjetiva supuesta por su propio proceso de enunciación. Estamos dentro del espacio ideológico en sentido estricto desde el momento en que este contenido es funcional respecto de alguna relación de dominación social de un modo no transparente: la lógica misma de la dominación social debe permanecer oculta para ser efectiva" (Zizek apud Kipen y Vallejos; 2009:156)

La dominación del sistema capitalista se materializa en las relaciones sociales, en la instalación de diferenciaciones culturales que da origen a grupos minoritarios, instala parones de valoración social, de interpretación que tiene su efecto en los grupos, dominación invisibilidad por la naturalización de los patrones culturales y las prácticas asociadas a los mismos. Considerar la discapacidad como producción social responde a reflexionar en torno a la *"ideología en sí y para sí"*:

"Nos referiremos a la ideología (en sí), es decir, un conjunto de ideas, creencias, conceptos y demás, destinado a convencernos de su "verdad" y, sin embargo, al servicio de algún interés de poder inconfeso". La ideología para sí refiere a su exteriorización.: "(...) es el momento sintetizado por la noción althusseriana de Aparato Ideológico del Estado (AIE), que designa la existencia material de la ideología en prácticas ideológicas, rituales e instituciones" (Zizek apud Kipen y Vallejos; 2009:159,160)

Desde estas consideraciones, se realiza en el primer capítulo un acercamiento a lo que ha significado históricamente la discapacidad, su conceptualización y el tratamiento de las personas en situación de discapacidad.

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

Asimismo la contextualización de una de las instituciones que se ha encargado de forma privilegiada de la normalización de los sujetos, de la reproducción de constructos sociales, la Educación. El rol de la educación en la experiencia de los sujetos es una dimensión compleja que debe ser comprendida en tanto que interviene en el proyecto de vida de los mismos.

El paradigma de la "normalidad", las acciones realizadas a partir de él, las categorías establecidas, constituye uno de los principales elementos a ser problematizados, desnaturalizados en este documento. Desde este paradigma se construyen grupos minoritarios que escapan de la media establecida y por ello se conciben desde la "otredad", como aquello que nadie quiere ser, que nadie desea tener. La construcción de pares dialécticos (normal-anormal) es producto de visibilizar unas cualidades, valorarlas y desestimar otras, aún cuando unas no existen sin las otras.

"En síntesis, esta construcción discursiva, si bien se anuncia como tal, se arma por fuera de una verdad universal o un sujeto ideal y neutro, aunque se enuncie así en las ideas de libertad, gobierno y ciudadanía. Pero es en esas relaciones de poder donde se van construyendo, donde aparecerá una primera génesis de sujetos de conocimiento, donde tiempo más tarde actuarán las prácticas de tipo educativo y moralizante. Se crean nuevos sujetos de conocimiento; es la lucha lo que los moldea, los conforma, les da sentido, los divide, los ubica dentro de uno u otro bando. Es la propia puja la que limitará los espacios que más adelante se denominarán de la civilización o la barbarie. Pero es sobre esos nuevos sujetos, esos nuevos cuerpos, donde actuará la "intervención en lo social", la cual será entendida como un instrumento de transformación necesaria para ese "otro", que se ubica del lado de enfrente de la contienda". (Carballeda; 2004:62)

En la línea de Carballeda, los sujetos ubicados en la "otredad", en el "lado de enfrente de la contienda", deben ser intervenidos para acercarlos a la "normalidad". En esta línea, las condiciones de vida, están fuertemente determinadas por el lado de la contienda en que se ubique el sujeto.

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

Las personas en situación de discapacidad están determinadas por su trayectoria personal y colectiva, pero sus condiciones se caracterizan por relaciones de poder antagónicas. En este escenario, signado por la desigualdad, se desarrollan los sujetos, continuando con la línea de análisis de Carballada (2004), como *"sujetos de la intervención social"*. La intervención sobre los mismos se realiza a través de instituciones, de políticas, que contienen subliminalmente una forma del deber ser.

Las prácticas institucionales encuentran su sentido en

"la necesidad de ocultar los cadáveres insepultos portadores de la vergüenza de la pobreza o del cadalso, pero que hablan de una guerra oculta que tiene nuevas formas, hasta el disciplinamiento desde las instituciones (...) y la necesidad de ocultar en espacios cerrados para su moralización (...)" (Carballada; 2004: 17).

En el espacio de la vida cotidiana se abre un camino a una práctica irracional, superficial de la realidad, es el ámbito en que las cosas son naturalizadas porque el sentido común es el privilegiado. Es así que, para desentrañar lo que Kosik (1967) propone como *"la esencia"* de las cosas, es preciso un abordaje dialéctico en que la realidad sea el punto de llegada. El propósito es poder trascender la existencia misma.

"(...) el individuo "en situación" se crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de conceptos con el que capta y fija el aspecto fenoménico de la realidad" (Kosik; 1967: 25,26)

En tal sentido, los rodeos deben trascender lo fenoménico, realizados en el presente documento para dar cuenta del escenario de las sociedades modernas en torno a las personas en situación de discapacidad. Los movimientos realizados se encaminan a la deconstrucción de la realidad, las lógicas propias del sistema capitalista, y así indagar sobre la dinámica de la educación y el empleo en este sistema de organización social, en estas condiciones, que son contradictorias y desiguales. La proyección de los personas en situación de discapacidad en este escenario, está signada por la historia singular y colectiva, historia que se construye socialmente.

CAPITULO 1

“Devenir de la producción social de la discapacidad.

Problematización del paradigma de la “normalidad”

1.1) Aproximación al devenir histórico de la discapacidad

“La Ilíada nos presenta, también, a Hefesto con una cojera de nacimiento ante la que su madre, avergonzada, decidió ocultarlo de la vista de las demás divinidades; vergüenza que le llevó a ocultarlo arrojándolo desde lo alto del Olimpo. En este caso, cae en el Océano, donde es recogido por Tetis y Eurínome, que le salvaron la vida y lo criaron durante nueve años en una gruta submarina”. (Pedraza; 2010: 20)

Históricamente las personas que por sus características presentaban “algún obstáculo” para el desarrollo de la comunidad han recibido un trato diferenciado (Pedraza; 2010). Ya desde la prehistoria, las tribus abandonaban a las personas que limitaban el desplazamiento de la comunidad, práctica que tomó diferentes formas de acuerdo al momento histórico y la civilización. Las mismas han ido desde el abandono de estos grupos, el asesinato. Otros, más ligados a creencias religiosas, como algunas civilizaciones de África Oriental, sostenían que las personas que presentaban “defectos” físicos, se encontraban marcadas por el pecado, eran una manifestación del castigo de los Dioses.

Así como para otros, también ligados a creencias religiosas, aunque mucho menos frecuentes, los consideraban la expresión de la existencia misma de los Dioses. En otras civilizaciones en cambio, eran motivo de exposición en una suerte de circo o zoológico, de forma burlesca por sus condiciones físicas, su apariencia, de manera de divertir con ello a las masas (Aguado, 1995).

Fundamentalmente, a los que no se los deja librados al azar, a su propia suerte por “dificultar” el desarrollo de la población, para, en el mejor de los casos ser utilizados como esclavos o convertidos en mendigos y sobrevivir por la compasión de quienes entregaran dinero o alimentos. Fueron encerrados en edificios donde

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

eran escondidos, práctica que se ubica por ejemplo en Francia durante la Edad Media y se perpetuó hasta la actualidad, con otros fundamentos, con otras características, pero persiste en el destino de los "diferentes" a lugares específicos y por supuesto alejados del resto. Fue con el surgimiento del Cristianismo que se comienza a percibir a las minorías como parte de la comunidad a ser integrada y bajo este fundamento se crean instituciones donde atender a los "discapacitados" (Pedraza; 2010).

La realidad de las personas en situación de discapacidad, ha estado caracterizada por una fijación en la negatividad, las interpretaciones de la discapacidad y las prácticas en torno a los sujetos se han marcado en esta valoración. Desde la cultura griega y las obras literarias (a las que se hace referencia al inicio del capítulo) se refleja notablemente el culto a la belleza física, a la importancia de un cuerpo no sólo agraciado sino además "sano". En la elaboración mítica propia de la Iliada se presenta el "defecto físico", como un elemento repudiable, como aquel símbolo de romper con el orden. El modelo regulativo y por supuesto normativo a seguir estuvo presente ya desde la cultura griega, cuyos fundamentos se encuentran en la sociedad Occidental (Pedraza; 2010).

Las sociedades modernas, no estuvieron ajenas a esta necesidad de otorgar un orden y modelo ideal a la sociedad, a los sujetos, a sus prácticas. Es más, es en la Modernidad donde van forjando y poco a poco profundizando sobre todo en el contenido ideológico que cala hondo en la producción de subjetividad del sujeto moderno, las normas que rigen la vida cotidiana, se institucionalizan los mecanismos de control. La Modernidad surge como unas formas de actuar en el mundo, de conocer el mundo, de acceder al conocimiento de la realidad desde en el predominio de la razón y en oposición a la tradición. Pero sobre todo, la modernidad surge como una nueva forma de reproducción social, aquella propia del sistema capitalista.

El capital como, relación social primaria en la sociabilidad capitalista, fuerza de producción y reproducción social, como modo de organización social debía legitimarse por unas formas de concebir la realidad ya que cambian los términos de

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

intercambio no sólo mercantil sino y sobre todo social. La Modernidad implicó un cambio ontológico en la regulación de la vida social en sus diferentes esferas (Munévar; 2010).

En este entendido, la Modernidad, teniendo como base la racionalidad, homogeneizó las características del "deber ser" ajustado al modelo de reproducción social. El mismo se afianzó a fines del siglo XVIII con la producción de un sujeto íntimamente ligado al trabajo y un "deber ser" asociado al asalariado. En este modelo, quedaron por fuera, como se describe a lo largo de otros momentos históricos, quienes no respondieron al desarrollo de la sociedad, en este momento respondiendo a estas formas de ser asalariado.

La discapacidad es un concepto que ha evolucionado a través del tiempo, y así ha sucedido con la posición de las personas en esta situación. En tanto que "posición" refiere al lugar que se le ha otorgado en el conjunto social, a las instituciones, a los vínculos, a su rol en el entramado socio-cultural. La discapacidad ha devenido de la disposición de relaciones desiguales, en una sociedad en la que las personas en situación de discapacidad no son percibidas en la heterogeneidad social sino como sujetos que deben adaptarse, deben adecuarse a las condiciones del contexto.

"Los sujetos no son considerados responsables de su condición, pero sí de hacer todo lo posible para recuperar la salud en orden de funcionar lo más normalmente posible y a "acomodarse" subjetivamente a su condición de discapacitado" (Vallejos; 2006: 4).

Las personas en situación de discapacidad han vivido históricamente como "enfermos" y así han sido tratados, anulándoseles muchas veces y entorpeciendo muchas otras, las posibilidades de consagrarse como sujetos plenos. Estos procesos se dan a nivel de la sociedad como contexto en el que el sujeto se encuentra que condiciona los ámbitos de vinculación, las instituciones en las que se insertan, el alcance restringido a bienes y servicios, entre otros.

Se van constituyendo así ciertas formas de ser y de sentir que se desarrollan siempre en relación con otros, otros que participan en la constitución del mundo, en cómo se percibe a cada cual y cómo se es percibido, elementos que son interiorizados desde los ámbitos de socialización más primarios y puestos en juego en la interacción en el proceso de construcción de identidad (Ferreira; 2007: 6,7).

El sujeto es *en relación*, por ello interioriza una serie de pautas y valores en la medida en que se vincula, pautas estas ya legitimadas y de las que el sujeto debe apropiarse (Heller; 1985). En esta incorporación de normas, de formas de ser, de acuerdo a lo que en las mismas se sostiene que son los grupos minoritarios, es decir, seres paradójicos, la singularidad deviene culposa de estas condiciones, porque así lo entiende "la mayoría".

El fundamento de las prácticas a través de las cuales se constituyen ámbitos diferenciados para algunos colectivos, se encuentra en los procesos de disciplinamiento, de normalización de la sociedad para llevar a cabo un proyecto en que la sanción sobre los cuerpos fue uno de los aspectos destacados. La legitimación de este modelo implicó además privilegiar no sólo algunas prácticas sino algunos modelos particulares de intervención como lo fue el de medicalización⁴ de la sociedad.

La ideología de la normalización se concretiza de esta forma en las prácticas, en las lógicas de convivencia a través de las que se deposita en las singularidades las condiciones para la "clasificación" de las mismas. El anclaje de la oposición para concebir a los sujetos desde una "negatividad" homogeneizante, "*supone una clasificación del colectivo en la ordenación jerárquica de la sociedad*" (Ferreira; 2007:1).

⁴ La medicalización se entiende como una serie de procesos que se desarrollaron en las esferas de la cotidianidad de los sujetos singulares y en los colectivos: "*los procesos de ampliación de los parámetros tanto ideológicos como técnicos dentro de los cuales la medicina produce saberes e interviene sobre áreas de la vida social que en otro momento exhibían un mayor grado de externalidad respecto a sus tradicionales competencias*" (Mitjavila; 1999: 1).

1.2) ¿Diferentes, Diversos, Anormales?

(...) "*dilatar el cuerpo de mi noche interna
de la nada interna
de mi yo
que es noche
nada,
irreflexión,
pero que es explosiva afirmación
de que hay algo
a lo cual ceder lugar:
mi cuerpo*"

Antonin Artaud

La construcción de pares dialécticos en los que se nomina aquel elemento negativo para el sistema, en sus diversos ámbitos, operó y continúa haciéndolo en "*privilegio del primer término y el otro, secundario en esa dependencia jerárquica, no existe fuera del primero sino dentro de él, como imagen velada, como su inversión negativa*" (Duschätzky y Skliar; 2000: 5). En este sentido, los autores sostienen que las estrategias de control de la alteridad se instauraron en la localización de ese otro en las afueras de todo los ámbitos, sociales, institucionales, vinculares y partieron de un discurso en que se destacaba su diferencia como delimitación de ese otro a quien dejar en las fronteras de los entornos sociales, culturales y económicos de las "masas normales".

(...) a mitad de camino entre otro celestialmente remoto y otro próximo y predecible, hay una tercera categoría que despierta un tipo de emoción totalmente distinto. Se trata de "otro" que estando próximo es incierto. Todo aquello que está en mi entorno inmediato y fuera de mi control se convierte inmediatamente en un germen de temor" (Leach, E. in Almeida, Angelino, Pirollo y Sánchez; 2009:65)

El fenómeno de diferenciación de los "otros", un proceso en que se aleja siempre a éste en referencia al "nosotros", se ha analizado desde la perspectiva de la diferencia así como el de la diversidad, los autores mencionados, con relación a ello plantean la problematización de la normalidad. Desde esta perspectiva entonces se sostiene que el análisis de la diferencia implica sostener el argumento de cuán

diferente es el otro de mí, cuánto puede alejarse por su deferencia que será el parámetro por el cual el “nosotros” se aleja de los “discapacitados”, “locos”, “pobres”, entre otros. La mirada continúa centrada en la carencia del otro, “podríamos decir que la diferencia es la distancia entre la normalidad y la anormalidad” (Leach, E. in Almeida, Angelino, Pirolo y Sánchez; 2009:67). Asimismo el otro con sus características es el que se aleja y no las relaciones sociales asimétricas las que lo producen y en ellos está el “normalizarse”.

Desde la perspectiva de la diversidad, si bien no se profundiza en cuánto se diferencia el otro sino en la naturalización de la heterogeneidad, centra su argumento en las condiciones de igualdad en tanto que cada uno es diferente de otro aún respondiendo a la “normalidad”, todos presentan dificultades, habilidades diferentes. Sin embargo, la condición de sujeto, no desaparece de acuerdo a estos elementos, por tanto la sociedad tiene matices numerosos en sus integrantes. Sin embargo, los autores plantean que existe una norma que trasciende esta perspectiva en tanto que en la heterogeneidad de la población, en las diferentes potencialidades, se cada uno responde a un rol en el conjunto y ello deviene en la “necesidad de sujetos productivos” en un intento por naturalizar las normas del colectivo “normal”. (Almeida, Angelino, Pirolo y Sánchez; 2009).

En definitiva, las perspectivas y los argumentos desde donde se ha definido la discapacidad han implicado cambios en la forma en que se representan los colectivos, las prácticas y los imaginarios en torno a las personas en situación de discapacidad. Sin embargo, lo que plantean los autores en referencia es la resistencia a responsabilizarse, comprometerse la sociedad toda en las condiciones que hacen a las personas en situación de discapacidad como “diferentes”.

El par normalidad-anormalidad, surge como un dispositivo de control, de poder para construir sujetos dóciles. “*El panoptismo, la disciplina y la normalización caracterizan esquemáticamente esta nueva fijación del poder sobre los cuerpos que se implantó en el siglo XIX*” (Foucault, 1993: 66-67). En la construcción de lo mencionado como par dialéctico se visualiza lo establecido por el Foucault en tanto

que el poder transita por las instituciones, por los cuerpos, y de hecho, "el individuo es un efecto del poder" (Foucault, 1992: 144) y el cuerpo se ha constituido en el eje de la lucha por el control.

1.3) Conceptualización de la categoría Discapacidad

Desde una perspectiva crítica, se analizan los procesos que han surgido a partir del modelo hegemónico de organización social y sus manifestaciones, considerándolo como estructurante del significado de los hechos, de algunas prácticas. Se apunta a la comprensión e interpretación de la realidad social considerando la serie de relaciones sociales puestas en juego en todo escenario que sea delimitado para análisis.

En esta línea, la concepción de la discapacidad ha girado en torno a la delimitación de grupos, de alteridades, la forma en cómo apreciarlos, cómo nominarlos, cómo construirlos como sujetos desde el colectivo. Esta construcción ha estado identificada claramente por discursos de poder en la identificación de quiénes son los "otros", "*Visibilidad e invisibilidad constituyen en esta época mecanismos de producción y actúan simultáneamente con el nombrar y/o dejar de nombrar*" (Duschatzky y Skliar; 2000:4). Es así que la discapacidad aparece ligada a la corporalidad, a lo que al cuerpo le falta y se define al sujeto en torno a esa "falta".

La conceptualización de la discapacidad ha evolucionado considerablemente en las últimas décadas, donde los términos han mutado así como el entendido de qué se expresa a través de ellos. Entre estos cambios se encuentran el incluir en el conceptualización sobre la discapacidad la interacción con del sujeto con el entorno que lo rodea, aproximándose a una perspectiva social.

La discapacidad es entendida como:

"Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de

condiciones con las demás".(Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, ONU 2007: Artículo 1)

Se trasciende desde la conceptualización expuesta, aquellas denominaciones simplistas que rotulan a la persona con discapacidad como "enferma", sin contemplar sus potencialidades y su ser como sujeto de derechos y obligaciones. A partir de sus atributos el sujeto es desacreditado, menospreciado, se lo considera inferior y sus características físicas o sus deficiencias son el fundamento para explicar las conductas hostiles de "los otros"; "(...) *el otro, puede ser cualquier grupo que nosotros hayamos definido como un "otro", y que hayamos colocado a cierta distancia, en la categoría de "alteridad"* (Porzecanski, T. 2006: 13). La valoración de los "diferentes" desde la negatividad, la enunciación de ese de quien hay que apartarse dese la otredad implica calificarlo como ajeno.

"Se parte de categorizar formas del ser social diferente, individuos que se apartan de las normas aceptadas y pre establecidas por la sociedad en su conjunto. El desviado es aquel que explícita o implícitamente transgrede las normas, siendo estas "toda situación o todo comportamiento esperado por un grupo social" (Míguez2009:27),

El sujeto necesita categorizar las experiencias para entender la realidad que lo rodea, para pensar el mundo en el que vive, es una forma de simplificar una realidad compleja.

"El sesgo del modelo médico es la percepción biológica y médica de normalidad y la estrecha banda de conocimientos legítimos, usualmente sólo se relacionan con lo médico y la salud. Así, la discapacidad queda reducida al nivel de deficiencia" (Seelman C. 2004:1)

La perspectiva que históricamente predominó sobre la discapacidad estuvo ligada al modelo médico, siendo éste quien la diagnosticaba, la trataba, y en relación a ello se la vivió como una tragedia, como una enfermedad. Por supuesto esto determinó la manera en que la sociedad sentía, pensaba y actuaba en torno al tema pero sobre todo, en relación a las personas que se encuentran en situación de discapacidad, la "padecieran" en el desarrollo de su vida toda.

La manera en que se concibe la discapacidad socialmente, repercute en la integralidad de las personas que se encuentran en esa situación así como de su entorno. Si se entiende desde la "anormalidad", como un padecimiento, la valoración que se realiza de la misma impacta en las relaciones sociales, la percepción y auto-percepción y valoración de la situación. Se aprecia la discapacidad como una condición de la persona, sin embargo, la misma es una situación que es definida por el entorno y no por la persona en sí misma. Estas posturas tienen como contracara la intención de ordenar la sociedad por condiciones ontológicas desconociendo relaciones de poder y el conflicto, elementos que juegan un papel protagónico en la demarcación de los grupos sociales.

Asimismo, si bien esta situación no define al sujeto, sí lo determina en tanto su relacionamiento con otros, la construcción de identidad, las prácticas sociales, la construcción de su subjetividad. La singularidad del sujeto que transita por ella está mediada por un conjunto de factores que se inscriben en su cotidianeidad, consagradas en una serie de contradicciones. Las mismas son propias del poner en relación al sujeto con este mundo que lo rodea y que no lo contempla, que no lo incorpora como parte del mismo, tensiones que se consagran en la vida cotidiana de cada sujeto y en particular, en este caso, se potencian en personas en situación de discapacidad.

CAPITULO 2

“Educación y Empleo como determinaciones económico-políticas y sociales en la vida cotidiana de las personas en situación de discapacidad”

2.1) Políticas Sociales y Cuestión Social hoy

“...se fue imponiendo lentamente, pero cada vez de una manera más imperiosa, la convicción de que allí está el núcleo de la cuestión social. Partimos del análisis de dos tipos particulares de “poblaciones problema”: los miserables que dependen de la asistencia sobre un fondo de invalidez y participación comunitaria, y la franja desafiada de los ambientes populares, caracterizada por la imposibilidad de inscribirse en las relaciones dominantes del capital y por el aislamiento social”. (Castel; 1997: 110)

El proceso de afianzamiento del capitalismo, significó una serie de cambios que se instalaron en toda la dinámica social y que son entendidos como cuestión social. La cuestión social es entendida como un constructo teórico que intenta dar cuenta de una serie de fenómenos, procesos, que ocurrieron en un momento histórico determinado, de los que desprendieron una serie de elementos que caracterizan a la sociedad contemporánea. Es así que la expresión “cuestión social” tiene, al decir de Lourau acerca de los constructos teóricos, una existencia *“puramente abstracta, que nunca existe en la práctica”* (Lourau; 1988:11), surge para hacer referencia entonces a una serie de acontecimientos que se manifiestan en la sociedad.

La cuestión social refiere entonces a los procesos que surgen con el advenimiento del capitalismo como un nuevo orden, con un sistema de prácticas sociales encaminadas a la expansión del capital y su propia reproducción. Se funda

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

así una nueva racionalidad que impregnó todas las esferas de acción social de los ciudadanos:

"(...) claramente identificable, que en su forma debidamente desarrollada subordina estrictamente a todas las funciones reproductivas sociales, desde las relaciones de género y familiares hasta la producción material, (...), al requerimiento absoluto de la expansión del capital" como resultado de la primacía de la expansión del capital por sobre las condiciones de vida de los trabajadores. (...) expandir constantemente el valor de cambio, al cual todos los demás (...) deben estar estrictamente subordinados. {De este modo, la completa subordinación de las necesidades a la reproducción del valor de cambio." (Mészáros apud Antunes; 2005:7)

Se manifiestan una serie de transformaciones de la vida social, de lo colectivo y lo singular, se re significan los escenarios de interacción social y la cohesión sufre una suerte de ruptura, de debilitamiento, al convertirse la producción de capital y su acumulación el objetivo de la sociedad.

En la segunda mitad del siglo XIX comienzan a visualizarse estas manifestaciones donde sujetos y grupos quedan excluidos no sólo del mundo del trabajo sino además del sistema de seguridad social. En este proceso en el que el asalariado se constituye como clase, surgen nuevas formas de precariedad, la segregación de la población, respondiendo a las exigencias del nuevo modelo económico: el capitalismo (Pastorini, 2005). Se vulneran sus derechos como ciudadanos y como trabajadores, dado que el éxito del nuevo orden no estaba enfocado en la reproducción social sino en la producción y reproducción de sí mismo. Proceso liderado por el valor de cambio del producto, de las condiciones de producción y éstas no constituyeron una dimensión del mismo a ser atendida, es así que: *"la cuestión social se plantea explícitamente en los márgenes de la vida social, pero "pone en cuestión" al conjunto de la sociedad"* (Castel; 1997:23).

Asimismo y retomando lo planteado por Castel, los cambios estructurales identificados como cuestión social, asistieron al conjunto de la sociedad, las personas en situación de discapacidad, como parte de ese conjunto, no quedaron por fuera de sus manifestaciones. No obstante, las personas en situación de

discapacidad están afectadas por un doble perjuicio, ya que además de los procesos sociales amplios,

Con referencia a lo expuesto, es pertinente mencionar que la problemática a la que refiere la cuestión social atañe a todo el entramado de relaciones sociales, a los recursos con que cuenta la población y la posibilidad de obtenerlos. Toda esta situación de vulnerabilidad de la situación socio-económica de la población más desfavorecida, y la vulneración de las posibilidades de construir su propio proyecto de vida, en fin, de ser realmente actores sociales⁵.

Cómo actores sociales entonces, siendo parte no sólo del proceso de producción sino del proceso de trabajo en sí, las implicancias tanto materiales como simbólicas son contracara del trabajo como actividad de reproducción social y de dignificación de la persona. Sin embargo, la valoración de los trabajadores como "fuerza de trabajo" y no como tales, es decir, la despersonalización de los mismos ha derivado en la alienación del trabajador al verse separado de los medios de producción, ha sido separado del producto de su trabajo y haber perdido el trabajo su valor.

La cuestión social, en este sentido entonces, no es una problemática privada, es decir, correspondiente a un grupo de la sociedad, sino que se tornó una cuestión pública que, si bien se manifestó fuertemente en los grupos más desfavorecidos, atañe a toda la sociedad en tanto correspondió al sistema económico y social todo.

La cuestión social contemporánea se expresa a través de manifestaciones diversas, diferentes de aquellas que se presentaban en el contexto en que surge la

⁵ "(...) pues el actor no es aquel que obra con arreglo al lugar que ocupa en la organización social, sino aquel que modifica el ambiente material y, sobre todo, social, en que está colocado al transformar la división del trabajo, los criterios de decisión, las relaciones de dominación y las orientaciones culturales". (Touraine; 2000: 207)

expresión⁶. Las desigualdades sociales son entonces cada vez más profundas así como más difíciles de superar, en este sentido, el tratamiento de la cuestión social además de complejizarse requiere ser analizada desde una perspectiva que trascienda la regularización de los desempleados, es decir, desde una perspectiva de derechos.

Los procesos de exclusión social y vulnerabilidad se han expresado además en la segmentación de la sociedad, en procesos que han ido debilitando los lazos sociales de aquellos considerados "supernumerarios" (Castel; 1997). Han perdido su lugar como actores sociales, actores de sus propias trayectorias y allí radica la importancia de reivindicar su lugar como agentes de cambio de su propia existencia.

2.2) El papel del trabajo y el lugar del empleo

Todos estos elementos habilitan un espacio de reflexión respecto al lugar que tendrá el trabajo que deviene como una situación de mercado. Estar dentro o fuera del mercado de trabajo determinará las condiciones de existencia, las relaciones sociales, la participación en diferentes instituciones, todo ello en tanto el empleo se impone como una norma social.

El empleo es una condición de la sociedad salarial que se gesta a partir del capitalismo, y la utilidad de los sujetos está sometida a su actuación en este campo. Se configuran así sus relaciones, las condiciones por las cuales son reconocidos como tales así como aquellas que dejan por fuera de la condición de asalariado.

Las condiciones mencionadas suelen abarcar aquellas situaciones en que el trabajador se encuentra dentro del sector formal de empleo, con seguridad social, con unas redes sociales no sólo familiares sino además institucionales. Dejando por fuera, aquellas situaciones de empleo irregular, a los que se encuentran marginados

⁶ Se plantea entre algunos autores el debate sobre si la cuestión social es la misma que en el contexto mencionado, o por lo contrario, en la actual coyuntura estaríamos frente a una nueva cuestión social, sin embargo, a los efectos de la presente producción no se ahondará en el debate, sosteniendo la procesualidad de los fenómenos considerados.

del mercado, a los que realizan actividades en el sector informal, sectores a los que responde el Estado como institución a cargo de prestar asistencia.

"(...) si estamos en lo correcto al decir que el trabajo, tal como se halla organizado en el capitalismo, es el principio estructurante de las sociedades modernas, constituye un desafío elucidar las consecuencias del hecho que hasta la exclusión del mundo del trabajo sea ya una condición posible en la sociedad del trabajo, y no fuera de ella". (Grassi y Danani; 2009:15)

Considerado en las mencionadas condiciones y, siguiendo el análisis de las autoras, representa una forma de *"ser independiente del "adentro" quedando eliminada la contradicción de su probable existencia antagónica, y protegida la normalidad del orden legítimo"* (Grassi y Danani; 2009:15).

Las autoras incluyen en su consideración del trabajo a las diferentes formas de empleo, dado que esta es la forma que configura el trabajo en una sociedad capitalista, es el trabajo ontológico alienado por la relación capital-trabajo de la sociedad contemporánea, el empleo en diferentes condiciones, sin embargo, ello no excluye que el "mundo del trabajo" se refiera siempre a la relación, capital-trabajo.

El trabajo entonces en su manifestación contemporánea (el empleo), se plantea como un "deber ser" a través del cual el hombre no sólo se dignifica sino además debe satisfacer sus necesidades y sentirse realizado por ello y a través de ello con el convencimiento de mejorar las condiciones de vida. Esta última, fue la estrategia configurada para garantizar el trabajo como eje estructurante. La relación con el trabajo mediará las condiciones de vida de los hombres, sus vínculos, sus espacios. Respondiendo además a los vínculos con la tarea en sí misma, con el empleador, las normas, las exigencias, las recompensas, se estructura el vínculo entre los hombres y la sociedad:

"(...) las aspiraciones de la vida de las personas son constreñidas por el trabajo (que en realidad debería ser el medio), aunque en ocasiones parecería que tienen ahí su única o principal fuente de satisfacción o insatisfacción" (Grassi y Danani; 2009:19).

De esta manera, los cambios que ocurren en torno al mismo afectan no sólo el lugar que las personas ocupan en la sociedad, sus procesos de construcción de identidad, las relaciones entre éstas, y aquella que se mantiene entre las mismas y el sistema social todo.

Para las poblaciones signadas por los rótulos de *"inútiles para el mundo"* (Castel 1997:18) el desempleo es una condición determinante de su proyecto de vida teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, es el caso de la población en situación de discapacidad al ser concebida como parte de aquellos *"inempleables de hoy"* (Castel 1997:18)

Este sector de la población, es categorizado no sólo por sus características, sus habilidades, sus destrezas, sino además por la imposibilidad de inserción en el mercado de trabajo. Las personas en situación de discapacidad son objeto de una doble discriminación, por una deficiencia inicialmente, lo cual fija su acceso a diferentes instituciones de formación de los considerados ciudadanos productivos, sino además por lo que ello implica en el mercado.

Es decir, la existencia de instituciones en que se prepara a esta población para desarrollo de su vida posterior no implicará su autonomía, su independencia, su dignificación a través de una actividad productiva como fue planteado el trabajo como actividad. La instrucción asimismo implica, en la mayoría de las instituciones, unas habilidades manuales, desarrollando nula o escasamente su capacidad reflexiva, y por supuesto, como se mencionaba, su disposición para "vender" su oficio.

Para plasmarlo en lo que representa a la realidad de las personas en situación de discapacidad en el Uruguay de hoy, se citan algunos de los datos contenidos en el Censo de Personas con Discapacidad realizado en el 2004 por el Instituto Nacional de Estadística (se anexa documento completo) que contribuirán a dimensionar esta situación sino además a continuar en la profundización del análisis

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

del lugar que el empleo tiene en la vida de las personas en la actualidad y las medidas a ser ejecutadas para responder a aquellos que están por fuera del mismo. Este es el caso de la población en referencia ya que por las condiciones que demarcan su exclusión de los ámbitos mencionados, son una de las poblaciones objetivo de las medidas que el Estado ejecuta en la formulación de políticas sociales con claro corte focalizado.

El censo arroja que solamente la quinta parte de la población en situación de discapacidad a partir de los 14 años se encuentra inserta en el mercado de trabajo, representando su tasa de actividad tan sólo un 19.6%. El género es una de las dimensiones que en el Uruguay aún representa fuertemente medidas discriminatorias en el mercado de trabajo, de la población a la que hacemos referencia, el 57% son mujeres, por tanto las diferencias de empleo en relación al género como variable se acentúan y las mujeres se encuentran en una situación doblemente desprestigiada, por ser mujer y por tener discapacidad.

Si bien se destaca entre los datos obtenidos que los porcentajes de empleo y desempleo femenino y masculino no se alejan demasiado de aquella presentada por la población que no se encuentra en situación de discapacidad, los valores no dejan de ser significativos considerando la cantidad de población en esta situación. De hecho, el 16.5% de la población caracterizada por ser económicamente activa se encuentra empleada, valores que difieren sustancialmente de los que presenta la población sin discapacidad, elevando el porcentaje para la misma variable al 53.4%. La variable de género considerada para el análisis no responde a lo mencionado como una característica más estigmatizante que deviene en que, de la población en situación de discapacidad empleada, aproximadamente la mitad sean mujeres.

Asimismo, si se considera el desempleo, el censo expresa que la cantidad de población en situación de discapacidad desempleada es similar al de la población que no se inscribe en la misma. En ello se asienta lo mencionado con respecto a las implicancias de la cuestión social en el entramado social, sin diferenciaciones, si bien, con características diferentes, la sociedad toda es alcanzada por sus

manifestaciones. Sin embargo, las dificultades de inserción efectiva al trabajo se obstaculizan para el en situación de discapacidad en tanto que: *"sin derecho a tener derechos, sin ser reconocidos como semejantes dentro de la órbita de la humanidad pasan a ser objeto de exterminio"* (Nascimento apud Miguez; 2009:36)

Las condiciones establecidas en torno a la libertad del trabajo, tienen de contracara las características propias de la población que determinan su empleabilidad y relativiza la imposición de la satisfacción de las necesidades en el mercado a través de la actividad productiva del hombre. Sin embargo, esta libertad, no estaba garantizada por el Estado, éste no aseguraba un empleo para cada persona, en esta línea Castel plantea: *"El indigente era reintroducido en el pacto político, siempre y cuando trabajara: entonces se convertía en "un ciudadano útil y virtuoso" Pero no había pacto social que le asegurara la posibilidad de trabajar. En consecuencia la obligación pesaba sólo sobre él"* (1997: 196). La libertad se enmarca en la posibilidad de comprar y vender la fuerza de trabajo, que se ha convertido en un bien de consumo, una mercancía.

La precarización del trabajo, en cuanto a la flexibilidad (de los contratos, de las jornadas), surge como forma de adaptar el modelo económico moderno al trabajador y sus requerimientos. El surgimiento de nuevas formas de empleo (el trabajo informal, la subcontratación) son problemáticas importantes que no refieren particularmente al mercado sino a la sociedad (Castel, R.; 1997).

Siguiendo la línea de Castel, considerando el trabajo: *"como un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social"* (1997: 15), como elemento de cohesión social, refiriéndose a las dimensiones de la vida cotidiana que son transversalizadas por el trabajo. Es así que deviene en categoría que sitúa a la persona en la dinámica social, como un "soporte" que determina los vínculos sociales, la calidad y cantidad de salario, la carencia de seguridad social, de acuerdo las características del empleo y la presencia o ausencia del mismo. En este análisis la participación en las redes de sociabilidad ocupa un lugar relevante ya que el

trabajo no sólo estructura un sistema de derechos y garantías para el sujeto, sino además su sistema relacional.

En esta línea, el *des* como prefijo de la carencia de algo que es esencial y sobre todo que determina la normalidad del sujeto, en este caso el *desempleo*, entonces es la representación de esa anomalía. De una situación que se define por oposición lo que el sujeto "debe ser": "*un productor de principio a fin*" (Bauman; 2006: 23).

El empleo representa una condición no sólo deseable, sino el "deber ser" del sujeto y por supuesto de la sociedad toda y que en sus efectos nace la categoría de "superfluo" o, al decir de Castel (1997): "*supernumerario*".

A ello se refiere Bauman cuando expone:

"...una sociedad que ve en el empleo, por lo tanto, una clave -la clave- para la resolución simultánea de las cuestiones de una identidad personal socialmente aceptable, una posición social segura, la supervivencia individual y colectiva, el orden social y la reproducción sistémica" (2006: 23).

Siguiendo la línea de Bauman, ser superfluo implica el "ser innecesario", la carencia más intrínseca de sentido de la existencia para el colectivo, estar en esta categoría implica ser considerado como excluible por las características propias del ser que de hecho lo han determinado residual. Las minorías que pertenecen a estas categorías de personas residuales al sistema, son la población objetivo de las medidas que el Estado ejecuta para paliar los efectos que el capitalismo tiene en las clases sociales más sumergidas. Estas medidas, llamadas políticas sociales, tienen distintas características, algunas de ellas asistenciales, subsidios, de formas de garantizar lo que Bauman llama "*supervivencia biológica*", no así, la "*supervivencia social*", que es aquella propia de la interacción en redes sociales, propia de la socialización y lo que ello significa.

En estas condiciones, el Estado se abre lugar como actor privilegiado para regular la economía y la sociedad, la política de este tipo de Estado consistió básicamente en la articulación de la relación capital- trabajo, es decir, su figura jugó un papel mediador. Las políticas sociales fueron entendidas como mecanismo para reestablecer el equilibrio social, concebidas⁷,

Desde una perspectiva "marxista", en las políticas sociales intervienen las clases dominantes, el Estado y las clases trabajadoras. Son entonces conceptualizadas como productos de "*relaciones conflictivas entre los diferentes actores en juego*" (Pastorini; 2005:148), se pretende contener la totalidad en estas proposiciones que demarcan las políticas como un complejo de relaciones, como mecanismos multidimensionales que no sólo se encaminan a atenuar las desigualdades sino legitimarlas.

En este sentido, se concede a las clases trabajadoras, una serie de subsidios, de servicios, de forma de "*socializar lo que antes era una carga exclusiva para el empleador*" (Pastorini; 2005: 150). Legitiman el orden establecido y disminuyen las posibilidades de la sublevación de la clase trabajadora como fuerza de lucha político-económica. Tienen una función económica y una política, creando las condiciones para la reproducción del sistema capitalista, de la dominación de clase, de las relaciones de producción, desde la concepción marxista se incorpora no sólo una perspectiva de totalidad sino además la lucha de clase, entendiendo éstos dispositivos, como elementos que hacen al análisis de los mecanismos de todo Estado capitalista (Pastorini; 2005).

Las condiciones sociales emergentes fueron tiñendo no sólo las relaciones sociales sino además las formas en que se representan los colectivos, los elementos de diferenciación y de nominación, los que contribuyen con los requerimientos del

⁷ Desde una "concepción tradicional" como: "*un conjunto de acciones, por parte del aparato estatal, que tienden a disminuir las desigualdades sociales. Así, son pensadas como aquellas actividades que tienen como principal función la "corrección" de los efectos negativos producidos por la acumulación capitalista*" (Pastorini, 2005: 145).

sistema y los que no, los que, por sus condiciones son parte de la producción y los que quedan por fuera de ella. Se fueron construyendo así grupos sociales considerados "improductivos", bajo este rótulo no sólo cayeron lo desempleados, sino todos aquellos que por distintas circunstancias no contribuyen con el proyecto del capital.

"Fragmentación y homogeneización de la vida social constituyen, así, dos brazos conjuntos, aunque contrarios, de una socialización capitalista de la sociedad, que es por otro lado y contradictoriamente, sinónimo de intercomunicación universal y de diferenciación cualitativa de los elementos de esa misma vida social (...) La apropiación capitalista de la sociedad crea simultánea y contradictoriamente las condiciones de una activación de factores subjetivos de la y en la vida social." (Bihar, 2001: 56,57)

Retomando lo línea de Bihar, la rotulación de estos grupos así como la identificación de quienes los integrarían no implicó solamente un proceso político, sino, y sobre todo, un proceso social, donde las dimensiones puestas en juego tienen que ver con la expansión del capital en la vida cotidiana, en la colonización de todas sus esferas, trascendiendo de lo meramente material a la construcción de subjetividad.

En este escenario, las minorías, que no cumplían el "deber ser" fueron colocados en una posición de inferioridad en la estructura social, que medió su espacio, sus relaciones, su forma de reproducir la cultura, de reproducirse, identificarse y determinó un valor simbólico para ellos y el colectivo. Se llevan así a cabo procesos de socialización particulares en torno a los llamados cánones de "productividad" que serán considerados desde la "normalidad".

Los mencionados cánones se construyen en sociedad y corresponden a una época histórica en que, de acuerdo a sus características, se van legitimando dispositivos diferentes. Todos quienes por alguna condición escapan a esta categoría son sujetos del prejuicio de la masa social, de la estigmatización por no ser "funcionales" al régimen establecido.

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

En las lecturas que se realizan sobre las políticas sociales, "subyace una lectura y comprensión de la realidad, una conceptualización de sociedad y de desarrollo de esa sociedad, así como concepciones respecto a los actores participantes, sus roles y papeles sociales y políticos" (Silva 2010:3). Desde esta línea, el Estado se posiciona como un mediador en la reproducción y legitimación de los ciudadanos. Las políticas focalizadas, retomando lo expuesto acerca de las políticas educativas, se implementan en base a la "producción de una cotidianeidad que determina la subjetividad de los individuos y colectivos" (Silva 2010:4).

Esta mediación del Estado a través de las políticas sociales como dispositivos embarcados en atenuar los procesos del sistema capitalista en torno a los colectivos más vulnerables y las contradicciones de la sociabilidad capitalista en medidas que perpetúan la exclusión.

Desde el rol del trabajo como elemento vinculante, como elemento central de la sociabilidad capitalista, el cual toma forma en las sociedades contemporáneas a través del empleo como actividades no sólo de satisfacción de necesidades sin de realización del sujeto en sus capacidades creativas. En la población en situación de discapacidad y reafirmando lo ya expuesto, las problemáticas del empleo repercuten al igual que el en el resto de la población. Sin embargo, las posibilidades de superación de estas condiciones están constreñidas por el tratamiento que se despliega desde el colectivo, desde las instituciones y desde el propio Estado. (Silva 2010).

2.3) Discapacidad y Educación

En este marco, el Estado, la escuela, el hospital y la iglesia fueron los principales agentes disciplinadores⁸.

"En esos lugares se ha instalado la "privatización de las emociones, la represión del alma, el puritanismo, la gravedad y el pudor en el cuerpo, la negación de la muerte. En menos palabras ya dichas: la seriedad de la vida" (Barrán; 1990:33).

El proceso civilizatorio implicó el disciplinamiento no sólo del cuerpo, sino de las emociones, las pasiones, las conductas de los hombres en sociedad. El Estado y el cientificismo a través de la medicina centralizaron estos procesos con lo que se argumentaba se debía hacer de las personas "peligrosas" para el desarrollo de la sociedad.

La educación ha sido concebida como un medio de desarrollo de las personas, crear conciencia social, es decir, para preparar a los sujetos de manera de ser productivos al sistema de acumulación capitalista, de ser funcionales a este sistema. La educación en este sentido, entonces se constituye en un dispositivo del sistema capitalista pero además como un derecho de todas las personas evidenciando claramente la contradicción inherente a las políticas capitalistas, que son parte de su perpetuación como sistema pero también tiene un potencial para que el propio sistema sea confrontado por los sujetos.

En estos términos, la educación se consagra como una política universal no sólo para adquirir conocimientos sino habilidades, una conciencia de trabajo, unos sujetos que respondan a través del trabajo como actividad principal a este sistema de organización económico- social. De esta manera se expone *"una concepción medular que orienta las reformas programáticas: la misión de la escuela nueva no es*

⁸ *"La práctica de la reclusión en los inicios del siglo XIX coincide con el momento en el cual es concebida no tanto en relación al error en relación a un comportamiento regular y normal; en el cual aparece ya no como juicio trastornado sino como trastorno en el modo de comportarse, de querer, de experimentar las pasiones, de tomar decisiones, y de sí libre; en suma, cuando se inscribe no ya en el eje verdad-error-conciencia, sino sobre el eje pasión-voluntad-libertad(...)" (Foucault; 1987: 142-143)*

sólo alfabetizar sino ser promotora de hombres integrales". (Varela apud ANEP 2009:4).

La educación toma la funcionalidad de un dispositivo de la modernización, para legitimar el orden que se instaura y que modifica todo el entramado social, a través de la educación se forma la conciencia del trabajo, se difunden los paradigmas propios de una sociedad capitalista en tanto relaciones de producción que son siempre relaciones sociales.

~~Se asienta toda una ideología que, sirviendo a ese nuevo orden, disciplinó~~ los cuerpos, condenó los excesos, los deseos, lo impulsivo, lo instintivo. El recato en las prácticas relacionadas al cuerpo, las actitudes para el propio cuerpo y el cuerpo ajeno fue un aspecto importante del proceso en el que se fueron construyendo cánones de "normalidad", de lo que "es correcto" (Barrán, 1990). El "deber ser" estuvo fuertemente signado por la organización de la sociabilidad, se disciplinó el sentir, el hacer, el pensar, todo esto fue parte de un mismo proceso en el que la sociedad en general debía re-acomodarse de manera de ordenar la vida social.

Los mencionados cánones se construyen en sociedad y corresponden a una época histórica en que, de acuerdo a sus características, se van legitimando dispositivos diferentes. El poder ejercido sobre el cuerpo fue una de las características de este cambio cultural. Todos quienes por alguna condición escapan de la categoría "normal" son sujetos del prejuicio de la masa social, de la estigmatización por no ser funcional al régimen capitalista y por ello fueron discriminados, excluidos por ser concebidos como carentes de valor para la sociedad y por ello carentes de derechos también como personas.

En este proceso de adjudicar a cada cual un lugar, los "locos" fueron a los manicomios, los "enfermos" a los hospitales, los "discapacitados" a centros de rehabilitación (centro concebido para la corrección) y por supuesto las Escuelas Especiales. La medicina ha penetrado en todas las esferas de la vida cotidiana, la idea de salud, de higiene, la ponderación del cuerpo sano como valor a ser consagrado. Estos procesos han legitimado la medicina como espacio instituyente

de prácticas, de relaciones sociales que se han dado lugar en las organizaciones de la sociedad, siendo una de ellas la escuela.

"Dos métodos admitió y defendió la sensibilidad "civilizada" a fin de convertir al niño "bárbaro" en un niño dócil, aplicado al estudio y pudoroso: la vigilancia externa y la culpabilización interna, el mirar de la autoridad y el mirarse como transgresor". (...) el niño sobre todo debía mirarse a sí mismo y juzgarse, tal hecho evitaría el castigo externo al imponer la auto-corrección. Así alcanzaba su clímax la represión del alma". (Barran; 1990: 121

Aludiendo a lo mencionado, Skliar expone:

"El problema no está en encontrar términos políticamente correctos para describirá estos sujetos, sino en deconstruir la cadena de significados que los ordena y ubica en ciertos discursos de poder, al mismo tiempo que romper la lógica de oposición binaria subyacente en la educación especial" (1998:7).

La Escuela Especial en particular, responde a una política focalizada en el marco de las políticas educativas. En este contexto, la política a la que responde el surgimiento de las Escuelas Especiales tiene una doble y contradictoria característica, en tanto se enmarca en una política educativa universalista, y a su vez toma un sentido focalizado, en la medida que diferencia y disgrega el tipo de curricula según demarcaciones de diferenciación de sus alumnos.

No obstante estas organizaciones no tienen mayores especificidades que las Escuelas "Comunes", se encuentran en la órbita de sus fines, su misión, su programa, su proyecto educativo. Sin embargo, tienen un alumnado con un perfil "diferente", una población objetivo específica dispuesta por las características de una política focalizada, como se mencionaba anteriormente. Se expone así la ambigüedad, de algunas políticas en el Uruguay

Por sus características, la Escuela Especial, es un espacio de acogida de los "cuerpos enfermos", donde los discursos han colonizado los espacios de la vida cotidiana no sólo en la existencia de la enfermedad sino en las posibilidades,

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

oportunidades del sujeto. El proceso "civilizatorio" refirió no sólo al cuerpo, sino a las emociones, las pasiones, las conductas de las personas en sociedad.

La higiene fue también un elemento importante en este proceso en el que se instaura una nueva sensibilidad, todo esto como parte del hecho cultural que significó este proceso, *"la conservación de la salud del cuerpo, también integran el código de la moral predicada por médicos, maestros (...)"* (Barrán; 1990:47), el rol del doctor no sólo se asentó en lo que tiene que ver íntimamente con la cura, sino que "lo médico" constaba también del crear conciencias, de controlar, se socializa así el saber médico.

El saber médico ha penetrado de tal forma en las Escuelas Especiales que los requerimientos en referencia a los diagnósticos son numerosos y responden al control del cuerpo, las concepciones de discapacidad desde estos espacios revelan ese lugar privilegiado de la medicina⁹. La concepción que se tiene en el ámbito escolar condiciona fuertemente el trato de las personas pero además tiene implicancias en la construcción del otro como "enfermo", sin contemplar sus potencialidades y su ser como sujeto de derechos y obligaciones.

Se destaca en lo expuesto que las personas en situación de discapacidad introyectan una herencia de la representación de la discapacidad, unas prácticas específicas e impuestas, el sentido de la discapacidad y ello media la construcción simbólica de sí mismo, de su situación, su desenvolvimiento en la vida cotidiana. La discapacidad es una sombra negativa que es parte de lo indeseado, la situación de discapacidad se construye en colectivo, sin embargo, la interacción social no está asentada en las singularidades que forman ese colectivo.

⁹ *"La salud fue equiparada con el poder sobre el cuerpo, es decir, con el cuerpo al servicio de una vida laboriosa y larga y no de sí mismo. El mal era la debilidad física, campo propicio para la enfermedad, definida como un "empobrecimiento" de la sangre y los órganos más que como un funcionamiento atípico. Esta ética no juzgaba al cuerpo desde el cuerpo sino desde afuera, como lo que se podía lograr de él para fines que no eran estrictamente los de su gozo"* (Barrán; 1990:50).

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

La identidad es construida de forma dinámica en referencia a los grupos de pertenencia, de alianza, en la diferenciación de otro pero con referencia a un colectivo, *"homogeneidad inclusiva, porque posee rasgos distintivos propios que puede reclamar en apoyo de esa identidad"* (Ferreira; 2007:6). Sin embargo, la identidad en torno a la discapacidad implica procesos que se fijan en la negatividad, no construyen lo que son, se lo imponen, lo heredan, impidiendo su participación plena, integral en la vida social.

CAPÍTULO 3

“Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación- Empleo en el proyecto de vida de las personas con discapacidad”

Como se mencionó ya en capítulos anteriores la educación jugó un papel fundamental en el proceso “civilizatorio” en el Uruguay durante el siglo XIX. Desde allí que la Escuela se constituyó como una de las instituciones más incidentes en este proceso y en la trayectoria de los sujetos.

La sensibilidad que caracterizó a este período de la historia del Uruguay (denominada como “civilizada”), determinó una serie de conductas contrarias a las que se venían manifestando hasta ese entonces repudiando el castigo físico, sancionando los excesos del deseo, de los placeres del cuerpo, del ocio, se consolidó así un método de disciplinamiento que tuvo sus cimientos en la moral, los “buenos hábitos”, el valor del trabajo, la culpa, la vergüenza (Barrán; 1990:11). Comienza así un proceso de cambio no sólo social sino además cultural que infirió en las maneras de sentir, pensar y hacer de la sociedad en general, así como la consolidación de un sistema de dominación.

Los cambios que se instauraron en la sociedad tuvieron como principales actores, la escuela, la iglesia y la policía que enaltecían e imponían los valores de la sociedad burguesa. En particular la escuela, desde finales del siglo XIX tuvo un lugar privilegiado en el disciplinamiento de las conductas, en el establecimiento de un “deber ser”.

“La educación es una práctica social construida desde lo singular, lo social, lo histórico y lo político (Kemmis; 1990). En tanto práctica social está inscrita en una totalidad histórico social (Zemelman; 1987) que le da sentido. Pero es preciso realizar la siguiente advertencia: el concepto de totalidad no es tomado aquí como una estructura que se impone a los sujetos como una cosa, como un aparato. Ni en el sentido de totalidad homogénea, sino como una totalidad construida en múltiples articulaciones. Lo social se materializa en las prácticas, pero dichas prácticas ocultan relaciones sociales que deben ser puestas al

descubierto. En ese sentido, la idea clave es la de "desfetichización". Desfetichizar lo social y lo educativo supone desmontar la idea que presenta a las prácticas como simples actividades; ya que las prácticas sociales y educativas esconden las relaciones sociales que las producen. En este contexto, es posible afirmar que la ideología se materializa en las prácticas y no – como proponen algunos autores – que la misma tiene existencia material" (Vain; 1997:3)

La Escuela Especial surge en el Uruguay en el siglo XIX, en el marco de este proyecto de disciplinamiento. La Escuela Especial, impulsadas por Verdesio surge a comienzos del Siglo XX como un espacio en el que los niño/as son atendidos especialmente de acuerdo a su deficiencia, deben entonces asistir a espacios diferenciados y diferenciales por su condición que los excluye de la Escuela Común. Fueron surgiendo organizaciones (Escuelas) con denominaciones varias ("al aire libre", "auxiliares"), todas bajo el paradigma de que con las reformas pedagógicas se satisfacía la necesidad de la creación de "*Clases diferenciales*".

De esta manera las Escuelas Especiales surgen como espacios de disciplinamiento, de ejercicio del poder sobre los niños/as, sobre los cuerpos de éstos/as, se pensaba que los regímenes de poder debían ser lo suficientemente concisos, las escuelas, los hospitales, entre otros, son organizaciones a través de las cuales es ejercido ese poder. En este sentido, la diferenciación se instaló en términos de "*selección de los normales y anormales*" (Foucault; 1992: 109).

En la actualidad la especificidad y los orígenes de las Escuelas Especiales son instalados en el tapete de forma de problematizar los paradigmas a partir de los cuales emanan así como las NEE, las cuales han sido reformuladas. Con referencia a ello también expone Skliar:

"al establecer una nueva mirada epistemológica las fronteras se diluyen, ya no existe un "centro" –normalidad. Y una periferia –anormalidad-, no existen verdades fijas o inmovibles. En conclusión, la educación especial no es una cuestión de medicina o pedagogía terapéutica o de pedagogía correctiva sino un problema epistemológico" (1998:2)

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

Las ~~necesidades~~ especiales se refieren a: "los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por su discapacidad o dificultades del aprendizaje. Muchos niños pueden experimentar dificultades de aprendizaje a tener por lo tanto Necesidades Educativas Especiales en algún momento de su escolarización" (Extracto de la Declaración de Salamanca in Vain; 2003:2).

Desde el planteo expuesto, las NEE son propias de todos los sujetos en algún momento de su trayectoria educativa e incluso, desde esta postura en las que son positivizadas, deberían ser provocadas en cuanto generan "conflictos cognitivos" (Vain; 2003:2) que implican la apropiación del conocimiento en tanto construcción.

Respondiendo a las características del proceso descrito anteriormente, la homogeneidad de la población no sólo es fundamento para que esa población homogéneamente normal acompañe y sea funcional a la reproducción del capital sino además porque cuanto más homogénea sea la población de alumnos "más fáciles es enseñar" (Vain; 2003: 8). Es así que la escuela como organización social responde a la diversidad y reproduce los imaginarios sociales.

Cómo se conciba la discapacidad y cómo se trate a los sujetos en esta situación, media tres dimensiones del sujeto en términos de Ferreira:

"la de las prácticas propias (condicionalmente propias, por su singularidad) de los discapacitados, la de su identidad social y la de su posición en la estructura social. En las tres es contrastable que la determinación del fenómeno de la heteronomía, la inducción desde afuera de especificaciones, y especificidades, que conforman la discapacidad como hecho social, y la conforman sin tomar en consideración a quienes son sus protagonistas" (2007:2)

La Escuela es exponente de una ideología, organización acreedora de un poder que no sólo penetra en las mentes, sino en los cuerpos, ya que, "domesticando al cuerpo, se domestica al sujeto" (Vain; 1997:10). La ideología a partir de la que se lleva a cabo este proceso, se internaliza en lo que Vain (1997) describe como un proceso dinámico, es producto de luchas por la dominación, no se incorpora de forma pasiva. Se incorpora de acuerdo con las características

históricas, sociales, culturales, de cada sujeto. El poder está inmerso en las relaciones, en las prácticas institucionales, en los discursos (Vain; 1997:4).

En este planteo, es pertinente retomar lo expuesto por Sartre al proponer que los hombres hacen las circunstancias de en las que viven, son partícipes de las mismas, no sólo hechura de la historia. En estas proposiciones, reconoce que las circunstancias determinan la trayectoria de los sujetos, pero sobre todo, enfatiza que:

“los hombres hacen la historia sobre la base de condiciones reales anteriores (...), pero son ellos os que la hacen, y no las circunstancias anteriores, sino, serían los simples vehículos de las unas fuerzas inhumanas que dirigirían a través de ellos el mundo social. (...) Si la Historia se me escapa, la razón no es que no la haga; la razón es que la hace otro también” (Sartre; 1966: 82).

Sartre pondera el protagonismo del sujeto en su propia trayectoria, sosteniendo que las condiciones que determinan su trayectoria pueden ser superadas por el sujeto, por lo que el sujeto consigue hacer de sí y para sí con lo que *“han hecho de él”* (Sartre; 1966: 85). Así como lo expresa Sartre, el hombre debe desarrollarse en circunstancias que son preexistentes, las instituciones, las prácticas institucionales, las relaciones de poder que se desarrollan, el posicionamiento de algunos grupos en estas relaciones desiguales, inciden también en las posibilidades de superación.

Para las personas en situación de discapacidad, *el proyecto*, que Sartre expresa como aquellas actitudes a través de las cuales el sujeto supera, de acuerdo con el campo de sus posibles. Este campo asimismo, depende de las relaciones sociales que el sujeto establece, de la historia, de lo que socialmente se define para un sujeto en determinadas circunstancias de acuerdo a su clase social, su profesión, etc. (Sartre; 1966: 87).

“Los hombres hacen la historia por sí mismos en un medio que los condiciona” (Marx apud Sartre; 1966: 80). En este entendido se construye parte de

la historia que es también la historia de otros y con otros, ser social por excelencia, el sujeto es condicionado por el medio social y lo condiciona. En tanto se es producto de las circunstancias de una época, es decir, de una realidad anterior, se es sujeto de la propia acción por esta posibilidad de superación y también objeto en tanto se efectúa la acción de otros.

"El dato que superamos en todo momento, por el simple hecho de vivir, no se reduce a las condiciones materiales de nuestra existencia; ya he dicho que hay que hacer entrar en él nuestra propia infancia. Ésta, que fue a la vez una aprehensión oscura de nuestra clase, de nuestro condicionamiento a través del grupo familiar y una superación ciega, un torpe esfuerzo para arrancarnos de ella (...) (Sartre; 1966: 92).

El autor se refiere a retomar lo que el sujeto aprehende en la infancia, lo cual manifestará a lo largo de su vida, estos elementos, estas conductas, constituyen la vida cotidiana, Sartre propone retomar estas expresiones que condicionan el desempeño de los sujetos y que también implican superación.

La vida cotidiana incluye un gran número de actividades, de significaciones, pero además, la vida cotidiana de cada sujeto es distinta a la de otros, es en este espacio diverso, en que el individuo va aprehendiendo cosas para su desarrollo como *ser social*, para su maduración como tal y por el hecho de serlo contrae una serie de relaciones sociales que determinan las características de esa aprehensión, *"el hombre aprende en el grupo los elementos de la cotidianidad"* (Heller; 1985:42).

La vida cotidiana se conforma no sólo con lo que las persona hacen por sí, sino por lo que otros hacen de sí, un ejemplo de ello es la aprehensión de hábitos que responden a patrones culturales, a valores familiares, entre otros. Elementos que forman parte de la persona pero que la misma los ha adquirido muchas veces, de forma inconsciente. Para las personas en situación de discapacidad, la incorporación de sentidos y significados desde el exterior y desde muy temprana edad que están signados por la discriminación, por el sentimiento de inferioridad, van conformando su singularidad con estos elementos.

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

Este espacio es significativo para comprender las determinaciones que han ido estructurando una manera particular de ser y estar en la sociedad. Las situaciones a las que se expone esta población cuando, juzgándolas por su apariencia, son excluidas de diversos espacios, de diversas actividades, de determinados grupos. Estas formas de excluir, de discriminar a la población en situación de discapacidad responde a un entendido del "deber ser" del ser social, en este entendido, las condiciones en que se desenvuelve el sujeto son preexistentes a su nacimiento y de ello responde la complejidad de las relaciones que se establecen entorno a las minorías.

Sartre plantea la influencia de la sociedad moderna sobre el individuo, y es en este sentido que lo que se hace del sujeto, lo que las estructuras, las organizaciones, las relaciones hacen del individuo mediarán lo que el sujeto pueda hacer de sí mismo. El sujeto se caracteriza entonces por la negación y la superación de una situación objetiva, existente en la realidad, que es introyectada, el sujeto se apropia de esa realidad y la transforma, la supera en la objetivación de una nueva realidad.

"La praxis en efecto, es un paso de lo objetivo a lo subjetivo, por la interiorización; el proyecto como superación subjetiva de la objetividad hacia la objetividad, entre las condiciones objetivas del medio y las estructuras objetivas del campo de los posibles, representa en sí mismo la unidad moviente de la subjetividad y la objetividad que son determinaciones cardinales de la actividad" (Sartre; 1966: 81).

Todo sujeto consiente de su realidad, de lo que es la realidad objetivamente, teniendo siempre contenida en esa objetividad su subjetividad, la puede transformar, apelar a la creatividad que le devuelve al hombre la capacidad de transformarse en un movimiento dialéctico entre objetividad y subjetividad, en la relación del hombre con la naturaleza y las relaciones de los hombres entre sí. Esta es la expresión de que cada sujeto en su singularidad está expresando procesos más amplios, que responden a la totalidad como estructurante.

Considerando la vida cotidiana como espacio relacional del hombre, donde pone en juego su singularidad, espacio que transversaliza todas las actividades que

éstos desarrollan, sus experiencias ya que ningún sujeto puede “desprenderse enteramente de la cotidianidad” (Heller; 1985:39). Los componentes de la vida cotidiana son los que Sartre llama “la coloración del proyecto” (Sartre; 1966: 96), el proyecto transforma a través de la superación algunos de estos componentes, es la experiencia vivida el sujeto que tiene una significación en tanto se expresa y lo expresa en sus actos.

El sujeto se define así como un ser social e histórico, recuperar la infancia como parte de esa historia, de forma de retomar cómo los dispositivos que se van adquiriendo en la infancia hacen a la forma en que se adquirirán otros en la vida adulta. Sartre plantea la importancia de la infancia en la vida de todo sujeto y es desde esta perspectiva que se analizan las subjetividades que están siendo construidas en la Escuela como institución privilegiada del proceso “civilizatorio” pero sobre todo en la Escuela Especial.

La normalización como ideología, se instaló en las prácticas, en las conciencias, retomando lo planteado en el primer capítulo, en los proyectos vitales, (...) *se instituye toda una lógica de regulación, sometimiento, disciplinamiento, jerarquización, entrenamiento, en nuestra existencia cotidiana, en torno a ese cuerpo plenamente legítimo, para las personas sin discapacidad, que en el caso de las personas con discapacidad será un cuerpo no legítimo legitimado*” (Ferreira; 2009: 5).

En estas lógicas, la rotulación de lo legítimo y lo ilegítimo, tiene sus consecuencias sobre el devenir de los sujetos de acuerdo a cuál rotulo se les adjudique, porque ello definirá su “ser”. Ilustrando a Sartre, “(...) *decir lo que “es” de un hombre, es decir al mismo tiempo lo que puede, y recíprocamente, las condiciones materiales de su existencia circunscriben el campo de sus posibles*” (Sartre; 1966:86)

Todo sujeto tiene un campo de posibles, un campo de posibilidades en el que el sujeto realiza una de ellas, el proyecto adquiere realidad concreta en la medida en que se supera la negatividad, se supera la objetividad, la realidad rechazada en un movimiento hacia una realidad deseada que se encuentra en este campo. Al igual que un campo de posibles, también se define un campo de imposibles, es decir: "(...) *todo hombre se define negativamente por el conjunto de los posibles que le son imposibles, es decir, por un porvenir más o menos cerrado*" (Sartre; 1966:86). Cuanto mayor es el campo de los imposibles, cuanto más cerrado es el porvenir del sujeto, más difícilmente puede superar esas condiciones y realizar su proyecto.

Por ello, el rol protagónico de las organizaciones que intervienen en la historia de cada sujeto, en el caso de las personas en situación de discapacidad, se tiende a cerrar el porvenir de esos sujetos obstruyendo los caminos posibles, las acciones a realizar. esto se considera, desde lo planteado hasta el momento, un claro ejemplo de la constitución del sujeto en objeto, respuesta de la historia que hacen otros, de lo que hacen los otros del sujeto. Evidencia de ello es la escasa o nula posibilidad que tienen de insertarse en el mercado de trabajo, en desempeñarse en un empleo y consagrarse como seres independientes, autosuficientes. Porque permanece una ideología que se produjo sobre la premisa de sus "imposibles", y "*ello define al individuo en su realidad presente*" (Sartre; 1966:87).

"En este campo depende a su vez estrechamente de la realidad social e histórica. (...) Por muy reducido que sea, el campo de lo posible existe siempre y no debemos imaginarlo como una zona de indeterminación, sino, por el contrario, como una región fuertemente estructurada que depende de la Historia entera y que envuelve a sus propias contradicciones" (Sartre; 1966:87).

Todo sujeto es productor pero en gran medida producido, ello implica que, cuando mayores son las limitaciones que se imponen, difícilmente se logre superar

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

esas condiciones porque no significan solamente imposibles por el propio sujeto sino además imposibles que se determinan desde el exterior.

El sujeto en la superación de las condiciones de vida se define por su actividad, por su proyecto,

"El proyecto, que es al mismo tiempo fuga y salto adelante, negativa y realización, mantiene y muestra a la realidad superada, negada por sí mismo movimiento que la supera (...)" (Sartre; 1966:86), se rechaza entonces, siguiendo la línea del autor, lo que es, se supera en dirección de lo que es posible transformar en una nueva realidad.

En el devenir de estos y otros movimientos el sujeto se expresa a sí mismo, y allí es donde se manifiesta su especificidad. La misma debe ser trascendida para visualizar las potencialidades de los sujetos, la multidimensionalidad de sus relaciones sociales que van configurando los modos en que producen y reproducen su cotidianeidad. La vida cotidiana es, en este sentido, una mediación para el conocimiento de cuestiones que hacen al sujeto y lo que éste expresa, en tanto respuesta de su singularidad y su especificidad (Heller; 1985).

En el tema estudiado, la tríada Discapacidad-Educación-Empleo, se retoman la configuraciones de la vida cotidiana en tanto mediación de lo que el sujeto expresa de su singularidad y su ser colectivo. Estos ejes están mediados por instituciones en las que se configuran dispositivos de producción y reproducción de la ideología de la normalidad, y las prácticas normalizadoras. Asimismo, es allí donde Discapacidad-Educación-Empleo se configuran en determinaciones para el proyecto de vida.

Se ha trabajado en este capítulo la incidencia de las instituciones y en particular el de la institución Escuela en el devenir de los sujetos en situación de discapacidad, considerando que la discapacidad se ha concebido como una situación desviada (Míguez; 2009). Sin embargo, es por el juicio social que la discapacidad tiene en las sociedades modernas, que los sujetos no cuentan con las

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

condiciones para que su trayectoria se inscriba en un ámbito más amplio de posibilidades.

Dificultades que no se definen por el sujeto en sí mismo, sino por cómo es valorado en sus características, el decreimiento del desarrollo de sus potencialidades, de su capacidad de autonomía:

“Al mismo grado de anormalidad biológica, corresponde un juicio opuesto de normalidad y anormalidad social. Esto ocurre no sólo en el trabajo, sino también en la escuela” (Berlinguer, 2007:66).

El campo de los posibles para las personas con discapacidad está fuertemente signado por lo que se ha hecho de la discapacidad, de lo que se ha depositado y de lo que se ha sustraído a quienes se encuentran en situación de discapacidad.

El tema de estudio que se ha desplegado a lo largo de la monografía, se concibe desde la centralidad de las relaciones sociales en la configuración del sujeto como ser social. Se despliega su singularidad entorno a lo que se ha hecho de él y la historia que él mismo forja. En este entramado de relaciones caracterizadas por ser desiguales, el sujeto en situación de discapacidad se configura desde prácticas excluyentes, muchas veces invisibilizadas, y otras de una suerte de integración-excluyente. Estas últimas perversas tras la apariencia de la resignificación del sujeto y sus derechos que subliminalmente responden a una exclusión simbólica. La arbitrariedad de la sociedad contemporánea deviene en la constitución de sujetos diferentes y diferenciados.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de los capítulos del presente documento se han planteado tres ejes de estudio considerados como determinaciones del proyecto de vida de las personas en situación de discapacidad. Se entiende como una aproximación a la comprensión del tema estudiado desde una perspectiva de totalidad.

Esto representa el desafío de dar cuenta de la complejidad del devenir de la discapacidad y sobre todo del proyecto de los sujetos multideterminados en la sociedad contemporánea. En este entendido se considera que retomar la producción ideológica en torno al tema, evidencia que las prácticas en torno a la discapacidad han mutado a través del tiempo y ello responde a los cánones de cada época. Evidencia de ello son las prácticas en torno a la discapacidad han determinado fuertemente la relación de los sujetos con el medio y con el resto de la sociedad, considerándolos como seres sociales por excelencia, seres históricos, influidos además por las circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales de su entorno.

Desde esta perspectiva analizan los ejes discapacidad, educación y empleo considerando que estos tres ejes transversalizan el proyecto de los sujetos cuando éstos no responden a la "normalidad" impuesta por el modelo hegemónico.

Se reflexiona en la presentación de forma clara y sintética de la definición de la discapacidad, tanto como ideología como constructo teórico, implica el poder identificar a qué y a quiénes se hace referencia al remitirse a las personas en situación de discapacidad. Asimismo delimitar uno de los ejes centrales de este documento. Resignificar la consideración de este colectivo como una minoría, como resultado de las relaciones sociales que son relaciones desiguales y por supuesto relaciones de poder.

El estudio desde la matriz histórico-crítico permite trascender el fenómeno y aproximarse a la comprensión de una realidad que se entiende compleja y superar



las perspectivas desde las cuales habitualmente se ha abarcado y entendido la discapacidad.

Desde el reconocimiento de las implicancias que las condiciones económico-políticas y sociales tienen en la trayectoria de los sujetos, se expone la cuestión social como contextualización de la realidad contemporánea.

Los ejes educación y empleo se exponen en un movimiento que da cuenta del rol de las instituciones en el desempeño educativo y en la inserción del colectivo en el mercado. Un mercado que excluye a los cuerpos "inarmónicos" y por supuesto un sistema educativo con una lógica de inclusión-excluyente. Considerar el rol del empleo en el desempeño de los sujetos en tanto estructurante de su desarrollo, de sus relaciones, de su identidad, de su autonomía, como eje referencial y autoreferencial, evidencia las implicancias de la exclusión a la que se exponen cotidianamente las personas en situación de discapacidad. La superación de las condiciones y situaciones mencionadas se complejiza cuando, como lo expresa Sartre: *"los posibles se cierran"* (Sartre; 1966).

En estos movimientos, se pretende contribuir a la desmitificación y desnaturalización de los imaginarios sociales en torno a la discapacidad y por supuesto reconocer y confrontar lo que ideológicamente se ha hecho de los sujetos. Considerar la Escuela como organización donde se forman cuerpos disciplinados y por tanto sujetos socialmente competentes para una sociedad determinada, implica no sólo problematizar las lógicas de institucionales sino además valorizar las relaciones sociales que se construyen en torno al cuerpo, y considerarlo un producto histórico, social y cultural.

"La estética, en tanto forma de sensibilidad del sujeto, es una forma de conocimiento (sensible) de origen biológico y cultural que está constituida históricamente; como tal propone la atención a una experiencia prosaica que se detiene en las "mundanidades" de la escuela, en sus extramuros, no sólo en sus referentes sacralizados, en sus veleidades; no se detiene sólo en lo bello (...). La experiencia corporal escolarizada visible en un sinnúmero de prácticas (físicas, expresivas, higiénicas, disciplinarias, deportivas,

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

etc.), en tanto experiencia estética, presupone un despliegue espacial (social), temporal (social y personal), corporal (sentidos) emocional, de una configuración culturémica normada socialmente, curricularizada, que puede ser significada y simbolizada (...)" (Moreno; W.; 2009:160)

Las prácticas de la Escuela, las significaciones de sus rituales, responden a un orden en que las potencialidades han ido en detrimento del disciplinamiento, respondiendo a un modo de producción y reproducción centrado en el cuerpo, pasible de sometimiento. Si bien el objetivo se aleja de criticar duramente la práctica educativa o su sentido, se instala en la problematización de las mismas y confrontar las prácticas que se instalan sobre la estética y la homogeneización y han sido depositadas sobre el cuerpo. La valoración social de la discapacidad está desligada de las singularidades y potencialidades de los sujetos e instalada en los cuerpos.

Referencias Bibliográficas

- Antunes, A. (1999) "*Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as Metamorfoses e a Centralidade do Mundo do Trabalho*". Sao Paulo: Cortez.
- _____ (2005) "*Los sentidos del trabajo*". Buenos Aires: Herramienta: Taller de Estudios Laborales.
- Baquero, R. (2001). "*La educabilidad bajo sospecha*". En: "*Cuadernos de Pedagogía*". Año IV, (Nº 9), 71-85.
- Baraibar, X. (2006). "*La exclusión social como manifestación actual de la cuestión social*". En: ENCARE; Comps. "*Drogas y exclusión social*", (17-31). Montevideo: Atlántica.
- Barrán, J. (1990). "*Historia de la sensibilidad en el Uruguay*". Montevideo: Banda Oriental.
- Bauman, Z. (2006). "*Vidas desperdiciadas. La Modernidad y sus parias*". Buenos Aires: Paidós.
- Berlinguer, G. (2007). "*La enfermedad*". Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Bihr, A. (2001). "*La crisis de la sociabilidad*". *Herramienta*, (Nº 14), 53-69.
- _____ (2010). "*Las formas concretas del trabajo abstracto*". *Herramienta*, (Nº 44).
- Carballeda, A. (2004). "*Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad*". Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Chango, L. (2001). "*Una escuela para todos. Estudio de caso sobre la inclusión de un niño con Síndrome de Down en la educación formal*". Montevideo: Quijote.
- Castel, R. (1997) "*La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*" Prólogo y Capítulo 8 "*La nueva cuestión social*". Buenos Aires: Paidós
- De Martino, M. (1999) "*Una breve aproximación a la producción de conocimientos y procedimientos metodológicos*". *Trabajo Social*, (Nº 17).

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

- Duschatzky, S. y Skliar, C. (2000) "Os nomes dos outros: Reflexões sobre os usos escolares da diversidade". *Educação & Realidade*, (Nº 2, vol. 25) 163-178; Porto Alegre,
- Espina Prieto, M. (2004). "Complejidad y pensamiento social". *Revista de Complejidad, Ciencia y Estética Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)*.
- Foucault, M. (1987) "La casa de la locura" En: Basaglia, F. y Basaglia O. "Los crímenes de la paz. Investigación sobre los intelectuales y los técnicos como servidores de la opresión"; (135-150) México: Siglo Veintiuno.
- _____ (1992). "Microfísica del poder". Madrid: La Piqueta.
- _____ (1993). "La vida de los hombres infames". Buenos Aires: Altamira
- _____ (1995). "Vigilar y castigar". México: Siglo Veintiuno
- Freire, P. (1975). "Pedagogía del oprimido". Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Goffman, E. (1980). "Estigma". Buenos Aires: Amorrortu.
- Giorgi G. y Rodríguez F. (Coomp). (2009) "Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida". Buenos Aires: Paidós.
- Heller, A. (1985) "Historia y vida cotidiana" México: Grijalbo.
- Kosík, K. (1967). "Dialéctica de lo concreto". México: Grijalbo.
- Lourau, R. (1988). "El análisis institucional". Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Marx, K. (1987). "El capital". Tomo I. Volumen I. España: Siglo XXI
- Míguez; M.(2009) "La construcción social de la discapacidad" Trilce : Montevideo
- Mitjavila, M. (1992) "Espacio político y espacio técnico: las funciones sociales de la medicalización" En cuadernos CLAEH Nº 62 Montevideo.
- Moreno, W. (2009) "El cuerpo en la escuela: los dispositivos de la sujeción" *Currículo sem Fronteiras*, v.9, n.1, (.159-179), Colombia
- Pastorino, A. (2004). "A categoría "Questao Social" em debate". Sao Paulo: Cortez
- _____ (2005). "La cuestión social, sus transformaciones y la génesis del Servicio Social" En: "Libro Temas de Trabajo Social. Debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea". Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales; Departamento de Trabajo Social-Licenciatura de Trabajo Social.

Determinaciones de la tríada Discapacidad-Educación Especial- Empleo en el proyecto de vida las personas en situación de discapacidad

- Porzecanski, T. (2006). "El problema del "otro" en torno a las ideologías de la identidad". *Revista Intercambio*, (Nº 23), 13-17
- Ramírez, T. (2007) "Ilustración y cultura" *La lámpara de Diogenes*. (Nº 14-15) (168-178)
- Rosato, A. y Angelino, M. (Coords). (2009) "*Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*". Buenos Aires: Noveduc
- Silva, C. (2009). "*Determinaciones de la cuestión social en el proceso de sociabilidad*". *Trabajo Social*, (Nº 47), 8-11.
- Skliar, C. (1998). "La epistemología de la Educación Especial" Entrevista con Violeta Guyot. En: Divito, M. (Comp.) *Debates actuales en Educación Especial*, (Nº13), 19-38.
- Touraine, A. (1994). "*Crítica de la Modernidad*". Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1996). "*¿Podemos vivir todos juntos? La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global*". Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fuentes Documentales

- ANEP "Itinerario histórico. Un siglo de educación pública 1875-1985"
http://www.anep.edu.uy/historico/paginas/ed_prim/ed_prim_7.htm
- Ferreira; M. (2009) "Discapacidad, corporalidad y dominación La lógica de las imposiciones clínicas" Ponencia Congreso ALAS Buenos Aires.
- Graziano, N. (1999). "La crisis de la escuela: Una reflexión en torno al problema de su especificidad". *Herramienta*, (Nº 10). En: URL: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-10/la-crisis-de-la-escuela-una-reflexion-en-torno-al-problema-de-su-especifici>
- Instituto Nacional de Estadística, Comisión Honoraria del Discapacitado (2004). "Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad". Montevideo: Autor
- Seelman. C. "Tendencias en la Rehabilitación y en la Discapacidad: Transición desde un Modelo Médico a un Modelo de Integración (parte 1) Una revista electrónica, bi-mensual, sobre noticias y opiniones internacionales relacionadas al tema de la discapacidad" Volumen No. 22 Enero-Marzo 2004 (www.disabilityworld.org/04-05_04/spanish/index.shtml)
- Silva, C. (2010) "El Estado como campo de producción social de la discapacidad en la mediación de las políticas sociales". VI JORNADAS SOBRE UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD: sujetos, procesos, contextos-Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Octubre de 2010
- Vallejos, I. (2006). "Producción social de la discapacidad. Una apuesta de ruptura con los estereotipos en la formación de los Trabajadores Sociales". IV Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad. Universidad de Buenos Aires.